

INFORME DE GESTIÓN ASESOR CON FUNCIONES DE CONTROL INTERNO

VIGENCIA 2020

AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
1. LIDERAZGO ESTRATÉGICO.....	4
2. ENFOQUE A LA PREVENCIÓN.....	4
3. RELACIÓN ENTES EXTERNOS DE CONTROL.....	4
3.1.SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO SUSCRITOS ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.....	4
3.2.AUDITORIA REALIZADA POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA - CGRA A LA VIGENCIA 2019.....	6
3.3.MEDICIÓN DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL - FORMULARIO ÚNICO REPORTE DE AVANCES DE LA GESTIÓN (FURAG).....	7
3.4.REPORTE A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE.....	7
3.5.REPORTE DE CUMPLIMIENTO ÍNDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN – ITA.....	8
4. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO.....	8
5. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.....	9
5.1. AUDITORIAS INTERNAS.....	9
5.2. INFORMES DE LEY.....	10
5.2.1. Informe de Evaluación Independiente Sistema de Control Interno.....	11

INTRODUCCIÓN

La Constitución Política en sus artículos 209 y 269 establece que las entidades del Estado deben contar con un Sistema de Control Interno; a su vez la Ley 87 de 1993 los desarrolla y establece normas para ejercer el control interno en las entidades del Estado.

El artículo 133 de la Ley 1753 de 2015 (PND 2014-2018), integró en un solo Sistema de Gestión los Sistemas de Desarrollo Administrativo y de Gestión de la Calidad, previstos en las Leyes 489 de 1998 y 872 de 2003, respectivamente, el cual deberá articularse con el Sistema de Control Interno consagrado en la Ley 87 de 1993 y en los artículos 27 al 29 de la Ley 489 de 1998.

Así mismo, el Decreto 648 de 2017 regula la organización de las Oficinas de Control Interno, su rol y actualiza lo relativo al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno frente a nuevas tendencias internacionales en materia de auditoría interna y dando cumplimiento al Decreto 1499 de 2017, mediante la Resolución 2057 del 2020, la AUNAP adoptó el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y ajustó el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Por otra parte, el Decreto Nacional 943 de 2014 por el cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno, el Decreto 1499 de 2017 el cual actualiza el modelo de gestión para las entidades del estado y define el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, así como lo descrito en la actualización de la Cartilla de Administración Pública “Rol de las Oficinas de Control Interno, Auditoría interna o quien haga sus veces” emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública”. Bajo esta normatividad se da a conocer la gestión realizada en el año 2020 relacionada con los cinco roles de; liderazgo estratégico, enfoque hacia la prevención, relación con entes externos de control, evaluación de la gestión del riesgo y evaluación y seguimiento.

1. LIDERAZGO ESTRATÉGICO

El asesor con funciones de control interno, participó en los principales Comités Institucionales de la Entidad, en donde realizó aportes importantes en temas de Gestión y Contratación realizando alertas oportunas ante factores que puedan afectar los objetivos institucionales. Adicionalmente, durante la vigencia se realizaron presentaciones en el Comité de Coordinación de Control Interno de los informes de ley, auditorías internas de los procesos, donde se dieron a conocer conclusiones y recomendaciones para la toma de decisiones.

<https://www.aunap.gov.co/index.php/control#documento-de-control-interno-tercera-linea-de-defensa>

2. ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN

Con el propósito de verificar que todos los controles de la entidad estén definidos adecuadamente, el asesor con funciones de control interno realiza acompañamiento y asesoramiento a la alta dirección y a los diferentes procesos, dichas asesorías están reflejadas en los planes de mejoramiento internos y externos que los responsables formulan para el mejoramiento continuo de sus procesos. Igualmente, se realizó una jornada de capacitación a los procesos en Gestión del Riesgo.

3. RELACIÓN ENTES EXTERNOS DE CONTROL

Realizando efectivamente el cumplimiento de este rol, el asesor con funciones de control interno fungió como puente entre los entes externos de control y la entidad, realizando las siguientes actividades verificando que la información sea entregada bajo los criterios de Oportunidad, Integralidad y Pertinencia

3.1. SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO SUSCRITOS ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Dando cumplimiento a la Resolución 7350 del 29 de noviembre y Circular 05 del 11 de marzo de 2019. Se realizaron los reportes de los planes de mejoramiento de las siguiente auditorías:

- Auditoría de Cumplimiento (convenios de asociación 2016 y 2017)
- Auditoría Financiera Independiente (Vigencia fiscal 2018)
- Hallazgo Atención de denuncia No. 2018-149482-80204-d

Dichos reportes, arrojaron los siguientes resultados a corte de 31 de diciembre del 2020.

AUDITORIA	Hallazgo	Acciones	Acciones cumplidas 100%	Acciones no cumplidas	Acciones vigentes	Cumplimiento
Informe de Auditoría de Cumplimiento	47	111	111	0	0	100%

(Convenios de asociación 2016 y 2017)						
Informe de Auditoría Financiera Independiente (vigencia fiscal 2018)	13	65	61	2	0	96,92%
Hallazgo Atención de denuncia No. 2018 - 149482-80204-d	1	4	4	0	0	100%

Certificados de rendición:

ACUSE DE ACEPTACIÓN DE RENDICIÓN



FECHA DE GENERACIÓN:2020/01/29
HORA DE GENERACIÓN:18:29:01
CONSECUTIVO:1199462019-12-31

RAZÓN SOCIAL: AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP -
NIT:900479669
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:NICOLAS IGNACIO DEL CASTILLO PIEDRAHITA

MODALIDAD:M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
PERIODICIDAD:SEMESTRAL
FECHA DE CORTE: 2019-12-31
FECHA LÍMITE DE TRANSMISIÓN: 2020-01-29

RELACIÓN DE FORMULARIOS Y DOCUMENTOS REMITIDOS		
Tipo	Nombre	Fecha
Formulario electrónico	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES	2020/01/29 16:08:06
Documento electrónico	F14.3: OFICIO REMISORIO	2020/01/29 18:28:12

La Contraloría General de la República conforme a los procedimientos y disposiciones legales que ha establecido, confirma el recibo de la información descrita en este documento, presentada por la Entidad AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP -, NIT 900479669, en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes - SIRECI ----

ACUSE DE ACEPTACIÓN DE RENDICIÓN

FECHA DE GENERACIÓN:2020/07/28
HORA DE GENERACIÓN:18:23:43
CONSECUTIVO:1199462020-06-30

RAZÓN SOCIAL: AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP -
NIT:900479669
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:NICOLAS IGNACIO DEL CASTILLO PIEDRAHITA

MODALIDAD:M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
PERIODICIDAD:SEMESTRAL
FECHA DE CORTE: 2020-06-30
FECHA LÍMITE DE TRANSMISIÓN: 2020-07-30

RELACIÓN DE FORMULARIOS Y DOCUMENTOS REMITIDOS		
Tipo	Nombre	Fecha
Formulario electrónico	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES	2020/07/28 18:22:57
Documento electrónico	F14.3: OFICIO REMISORIO	2020/07/28 17:40:11

La Contraloría General de la República conforme a los procedimientos y disposiciones legales que ha establecido, confirma el recibo de la información descrita en este documento, presentada por la Entidad AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP -, NIT 900479669, en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes - SIRECI ----

ACUSE DE ACEPTACIÓN DE RENDICIÓN

FECHA DE GENERACIÓN:2021/02/05
HORA DE GENERACIÓN:12:37:28
CONSECUTIVO:1199462020-12-31

RAZÓN SOCIAL: AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP -
NIT:900479669
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:NICOLAS IGNACIO DEL CASTILLO PIEDRAHITA

MODALIDAD:M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
PERIODICIDAD:SEMESTRAL
FECHA DE CORTE: 2020-12-31
FECHA LÍMITE DE TRANSMISIÓN: 2021-02-05

RELACIÓN DE FORMULARIOS Y DOCUMENTOS REMITIDOS		
Tipo	Nombre	Fecha
Formulario electrónico	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES	2021/02/05 12:35:44
Documento electrónico	F14.3: OFICIO REMISORIO	2021/02/05 12:36:52

La Contraloría General de la República conforme a los procedimientos y disposiciones legales que ha establecido, confirma el recibo de la información descrita en este documento, presentada por la Entidad AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP -, NIT 900479669, en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes - SIRECI ----



3.2. AUDITORIA REALIZADA POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA - CGR A LA VIGENCIA 2019

Durante la vigencia del presente informe, se recibió la Auditoría Financiera de la CGR periodo auditado 2019, el Asesor con Funciones de control Interno con el apoyo de su equipo de trabajo, coordinó y lideró el canal de comunicaciones entre la Entidad y el Ente Auditor en temas relacionados con respuestas a los requerimientos, mesas de trabajo entre otros. En el mes de diciembre del 2020 se recibió el informe final y en el mes de febrero del 2021 se suscribió el plan de mejoramiento de la siguiente manera:

PLAN DE MEJORAMIENTO	
Hallazgo	Número de Acciones
1	2
2	3
3	1
4	1
5	1
6	2
7	1
8	1
9	1
10	1
11	1
12	1
13	3
14	6
TOTAL	25

ACUSE DE ACEPTACIÓN DE RENDICIÓN

FECHA DE GENERACIÓN:2021/02/04

HORA DE GENERACIÓN:19:40:52

CONSECUTIVO:1199402020-12-18

RAZÓN SOCIAL: AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP -

NIT:900479669

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:NICOLAS IGNACIO DEL CASTILLO PIEDRAHITA

MODALIDAD:M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO

PERIODICIDAD:OCASIONAL

FECHA DE CORTE: 2020-12-18

FECHA LÍMITE DE TRANSMISIÓN: 2021-02-04

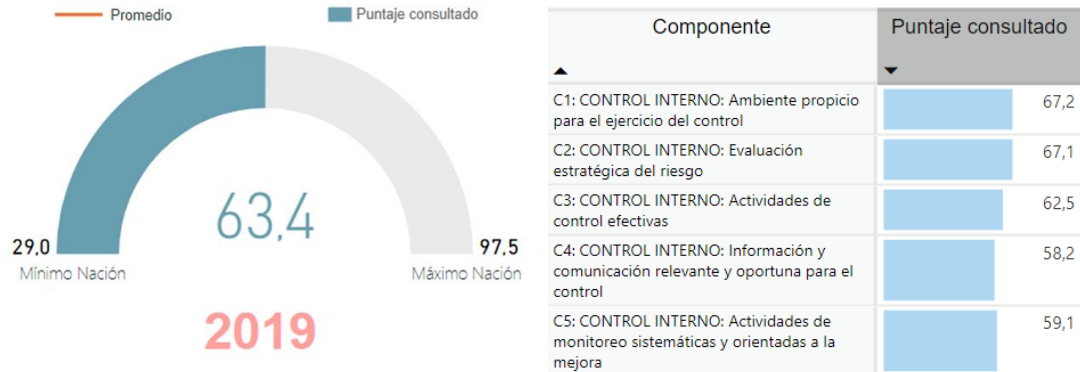
RELACIÓN DE FORMULARIOS Y DOCUMENTOS REMITIDOS

Tipo	Nombre	Fecha
Formulario electrónico	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES	2021/02/04 19:40:15

La Contraloría General de la República conforme a los procedimientos y disposiciones legales que ha establecido, confirma el recibo de la información descrita en este documento, presentada por la Entidad AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP -, NIT 900479669, en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI ----

3.3. MEDICIÓN DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL - FORMULARIO ÚNICO REPORTE DE AVANCES DE LA GESTIÓN (FURAG)

Para la vigencia 2019, la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca arrojó el siguiente resultado en el **Modelo Estándar De Control Interno – MECI**.



3.4. REPORTE A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

El asesor con funciones de control interno junto con su equipo de trabajo realizó la evaluación del Control Interno Contable, el cual se realizó a través plataforma CHIP dispuesto por la Contaduría General de la Nación. Esta evaluación condujo a una valoración del control interno contable de **4,90 / 5,00**.



LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICA:

El estado de las categorías recepcionadas, validadas o en estado de omisión en el **Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP** a fecha **16 de febrero de 2021, hora 18:24:29** remitidas por la Entidad descrita a continuación, conforme a lo establecido en los procedimientos y disposiciones legales que para el efecto se han establecido.

Entidad Reportante	U.A.E. Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca
Estado	ACTIVO
NIT	9004796698
Representante Legal Actual	NICOLAS IGNACIO DEL CASTILLO PIEDRAHITA
Código CGN	93372426
Departamento	DISTRITO CAPITAL
Ciudad	BOGOTÁ - DISTRITO CAPITAL
Año	2020

RELACIÓN DE CATEGORÍAS

Identificación del Envío	Categoría	Ámbito	Año	Periodo	Fecha Límite de Reporte	Fecha Recepción	Estado (1)	Presentación en la CGN (2)
4141765	EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE	GENERAL	2020	Enero - Diciembre	28 de febrero de 2021	16-feb-21 18:18:36	Aceptado	OPORTUNO

(1) Para los estados diferentes de "Aceptado" por favor comuníquese con la mesa de servicio de la CGN al PBX: 4926400 extensión 633.

(2) La entidad no es extemporánea si se encuentra dentro de las resoluciones de prorroga expedidas por la CGN publicadas en el link del normograma de la página web www.contaduria.gov.co

3.5. REPORTE DE CUMPLIMIENTO ÍNDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN – ITA

Con el fin de garantizar el grado de cumplimiento de las obligaciones de publicar o Transparentizar su información derivadas de la Ley 1712 de 2014, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. El asesor con funciones de control interno realizó el presente reporte arrojando un nivel de cumplimiento de **75 sobre 100 puntos**.



Reporte de Cumplimiento ITA para el Periodo 2020

Número de documento: NI 900479669

Sujeto obligado: AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA

Nivel de cumplimiento: 75 sobre 100 puntos

Fecha de generación: 15/10/2020 08:55 AM

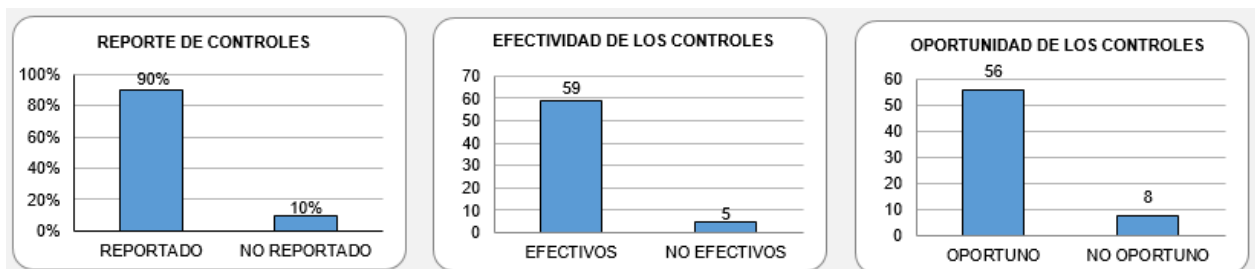
Administrador del sujeto obligado: EURIPIDES GONZALEZ (euripides.gonzalez@aunap.gov.co)

Tipo de formulario: Tradicional

4. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO.

El asesor de control interno desempeñando sus funciones y dando estricto cumplimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC de la Entidad y la Guía para la Administración del Riesgo y el diseño de Controles en Entidades Públicas – Riesgo de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital del Departamento Administrativo de la Función Pública. Se realizaron asesorías, acompañamiento, evaluación y seguimiento a la gestión del riesgo.

El en marco a la evaluación al PAAC se realizó un análisis al Mapa de Riesgos 2020 v2 el cual registra la identificación, evaluación y valoración de 66 riesgos. Del análisis realizado a los controles identificados se obtuvo el siguiente resultado:



Recomendaciones por parte de Control Interno

- **Se recomienda** tener mayor rigurosidad en la implementación de controles y en el reporte de monitoreo de riesgos.
- **Se recomienda** dar mayor atención en la identificación, evaluación y valoración de riesgos, lo cual permite el diseño y despliegue de controles más efectivos.
- **Se recomienda** fortalecer las competencias de gestión de riesgos en todas las áreas de la entidad, dado que aún no se logra un entendimiento uniforme de los conceptos e importancia de la gestión del riesgo.

<https://www.aunap.gov.co/images/2021/Control-interno/Informe-de-seguimiento-al-Plan-Anticorrupcion-y-de-Atencion-al-Ciudadano-tercer-cuatrimestre-2020.xlsx>

5. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO


El enfoque sobre la Evaluación y Seguimiento que debe cumplir el Asesor con Funciones de Control Interno tiene como propósito principal determinar el correcto funcionamiento del Sistema de Control Interno y la Gestión Institucional. Para ello, dentro del proceso Evaluación Seguimiento y Control de la AUNAP, se realizan diferentes mecanismos que permiten proporcionar información sobre la efectividad del Sistema de Control Interno y generar recomendaciones que contribuyan a su mejoramiento. Todo esto, se desarrolla de manera objetiva e independiente.

5.1. AUDITORIAS INTERNAS

El Plan Anual de Auditorías es la guía de ruta del Asesor con Funciones de Control Interno, este, se formula de acuerdo con la priorización del Universo de Auditorías basado en riesgo y el ciclo de rotación de auditorías, herramienta suministrada por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Universo de Auditoría Basado en Riesgos															
Página 1 de 1											CODIGO	FECHA DE APROBACION			
Proceso/Proyecto/Procedimiento	Número de Riesgos inherentes por calificación de Impacto y Probabilidad de Ocurrencia				Ponderación de Riesgos del Proceso	Requerimientos del Comité de Auditoría o la Dirección (S/N)	Requerimiento s Entes Reguladores (S/N)	Fecha de Última Auditoría dd-mm-aa	Días Transcurrido s desde última auditoría	Fecha de Corte-->			31 de diciembre de 2020		
	Extremo	Alto	Moderado	Bajo						Total	Resultados de la Última Auditoría Adecuado	Plan de Rotación		Plan de Rotación (días)	Decisión de acuerdo a fecha última auditoría
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	0	0	0	1	1	Bajo	No	No	43.830,00	Inadecuado	3 años	1080	Incluir	Incluir en plan anual de auditoría	
COMUNICACION ESTRATEGICA	0	1	0	0	1	Alto	No	No	43.830,00	Adecuado	2 años	720	Incluir	Incluir en plan anual de auditoría	
SECCION DE LA INFORMACION Y GENERACION DEL CONOCIMIENTO	0	1	0	1	2	Alto	No	No	43.830,00	Adecuado	2 años	720	Incluir	Incluir en plan anual de auditoría	
GESTION DE LA ADMINISTRACION Y FOMENTO	2	7	0	0	9	Extremo	No	No	43.830,00	Inadecuado	1 año	360	Incluir	Incluir en plan anual de auditoría	
GESTION DE INSPECCION Y VIGILANCIA	2	6	0	0	8	Extremo	No	No	43.830,00	Adecuado	1 año	360	Incluir	Incluir en plan anual de auditoría	
SECCION DEL TALENTO HUMANO	0	1	1	0	2	Alto	No	No	25/04/2016	1.045,00	Inadecuado	1 año	360	Incluir	Incluir en plan anual de auditoría
ATENCION AL CIUDADANO	0	1	0	0	1	Alto	No	No	43.830,00	Adecuado	2 años	720	Incluir	Incluir en plan anual de auditoría	
GESTION FINANCIERA	1	4	1	0	6	Alto	No	No	12/12/2016	1.114,00	Inadecuado	1 año	360	Incluir	Incluir en plan anual de auditoría
GESTION ADMINISTRATIVA	0	3	0	0	3	Alto	No	No	25/10/2017	797,00	Inadecuado	1 año	360	Incluir	Incluir en plan anual de auditoría
GESTION JURIDICA	0	2	0	0	2	Alto	No	No	43.830,00	Adecuado	2 años	720	Incluir	Incluir en plan anual de auditoría	
GESTION DE SERVICIOS TIC'S	1	0	0	0	1	Extremo	No	No	43.830,00	Adecuado	1 año	360	Incluir	Incluir en plan anual de auditoría	
GESTION DOCUMENTAL	0	0	2	0	2	Moderado	No	No	43.830,00	Adecuado	3 años	1080	Incluir	Incluir en plan anual de auditoría	
GESTION DEL CONTROL INTERNO	1	5	0	0	6	Alto	No	No	43.830,00	Adecuado	2 años	720	Incluir	Incluir en plan anual de auditoría	
GESTION DE CONTRATACION	1	2	0	0	3	Extremo	No	No	30/03/2018	641,00	Inadecuado	1 año	360	Incluir	Incluir en plan anual de auditoría
CONTROL INTERNO A LA GESTION	2	3	0	0	5	Extremo	No	No	43.830,00	Adecuado	1 año	360	Incluir	Incluir en plan anual de auditoría	

Como resultado de la Planeación se consolidó el Plan Anual de Auditoría Vigencia 2020, el cual tuvo un nivel de cumplimiento del **100%**.

		PLAN ANUAL DE AUDITORIA 2020												Código: FT-CI-006
														Versión: 1
														Fecha: 07 de Febrero de 2019
														Página: 1 de 1
Objetivo	Desarrollar las actividades de auditoría interna a los procesos, elaboración de informes determinados por Ley, asistencia a comités de la entidad, atención a entes de control y seguimiento a planes de mejoramiento, entre otros, por parte del equipo de control interno con el propósito de agregar valor y mejorar las operaciones de la AUNAP, ayudando a cumplir sus objetivos mediante la aplicación de un enfoque sistemático y disciplinario para evaluar y buscar la mejora continua de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.													
Recursos	El siguiente Programa de auditorías fue elaborado teniendo en cuenta la asignación del presupuesto necesario para contar con un equipo de control interno de al menos tres (3) Auditores y un (1) Técnico, equipos de cómputo, sistemas de información, sistemas de redes y correo electrónico.													
Actividad		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
1. ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO	1.1 Actividades de Asesoría y de acompañamiento (Enfoque hacia la Prevención)	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	
2. ROL RELACIÓN CON ENTES EXTERNOS DE CONTROL	2.1 Facilitar la comunicación al organo de control y verificar la información suministrada.													
2. SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL	2.1 Seguimiento al plan de acción institucional segundo semestre vigencia 2019													
	2.2 Observaciones y Recomendaciones Plan de Acción 2020													
	2.3 Seguimiento al plan de acción institucional primer trimestre vigencia 2020													
	2.4 Seguimiento al plan de acción institucional segundo trimestre vigencia 2020													
	2.5 Seguimiento al plan de acción institucional tercer trimestre vigencia 2020													
3. INFORME DE AUSTRERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO	3.1 Informe de austreridad y eficiencia del gasto-corte a 31/12/2019													
	3.2 Informe de austreridad y eficiencia del gasto-corte a 31/03/2020													
	3.3 Informe de austreridad y eficiencia del gasto-corte a 31/06/2020													
4. SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO AUDITORÍA CONTROLORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	4.1 Informe de seguimiento al plan de mejoramiento de la CGR (SIREC) Auditoría Financiera Independiente Vigencia 2019													
	4.2 Informe de seguimiento al plan de mejoramiento de la CGR (SIREC) Auditoría Financiera Independiente Vigencia 2020													
5. SEGUIMIENTO PLAN ANTICORUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	5.1 Informe de seguimiento al plan anticorrupción y de atención al ciudadano-corte a 31/12/2019													
	5.2 Informe de seguimiento al plan anticorrupción y de atención al ciudadano-corte a 30/04/2020													
	5.3 Informe de seguimiento al plan anticorrupción y de atención al ciudadano-corte a 30/08/2020													
6. COMITÉ DE COORDINACIÓN	6.1 Realización del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno # 1													
	6.2 Realización del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno # 2													
	6.3 Realización del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno # 3													
	6.4 Realización del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno # 4													
7. EVALUACIÓN PROCEDIMIENTO CONTROL INTERNO CONTABLE	7.1 Informe de evaluación del procedimiento de control interno contable-corte a 31/12/2019													
8. INFORME CERTIFICACIÓN EKOGUI	8.1 Certificación EKOGUI segundo semestre vigencia 2019													
	8.2 Certificación EKOGUI primer semestre vigencia 2020													
9. INFORME PQRS	9.1 Informe semestral PQRS-segundo semestre vigencia 2019													
	9.2 Informe semestral PQRS-primer semestre vigencia 2020													
10. INFORME DERECHOS DE AUTOR	10.1 Informe de Derechos de Autor vigencia 2020													
11. INFORME PORMENORIZADO SISTEMA DE CONTROL INTERNO	11.1 Informe cuatrimestral pormenorizado del estado del sistema de control interno-corte a 12/11/2019-11/12/2019													
	11.2 Informe cuatrimestral pormenorizado del estado del sistema de control interno-corte a 01/01/2020-30/06/2020													
	11.3 Informe cuatrimestral pormenorizado del estado del sistema de control interno-corte a 01/07/2020-30/09/2020													
12. AUDITORÍA DIRECCIONES REGIONALES	12.1 Auditoría interna de gestión a la Dirección Regional Barrancabermeja													
	12.2 Auditoría interna de gestión a la Dirección Regional Magangué													
13. AUDITORÍA INTERNA PROCESOS DE GESTIÓN	13.1 Auditoría interna al proceso de Gestión de Contratación Vigencia 2019													
	13.2 Auditoría interna de gestión al Procedimiento a la Caja Menor al Proceso de Gestión Financiera													
	13.3 Auditoría interna de gestión al Proceso de Gestión Financiera Vigencia 2019 - 2020													
	13.4 Auditoría Especial proceso de contratación a la destinación de los recursos y a los procesos de contratación con ocasión de la emergencia económica 2020													
	13.5 Auditoría interna de gestión a la Dirección Técnica de Inspección y Vigilancia - SEPEC													
	13.6 Auditoría interna de gestión al Proceso de Gestión Documental													
14. SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO AUDITORIA INTERNA	14.1 Seguimiento a Planes de Mejoramientos Resultado de Auditoría Interna													
15. INFORME LEY DE TRANSPARENCIA	15.1 Informe de evaluación al cumplimiento de la Ley de Transparencia - ITA													
16. INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2019	16.1 Informe de gestión Control Interno Vigencia 2019													
17. FORMULARIO ÚNICO DE REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN - FURAG	17.1 Formulario Único de Avance de Gestión - FURAG vigencia 2019													
18. INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	18.1 Informe de Rendición de Cuentas (El mismo mes cuando se realice la Rendición de Cuentas)													
19. INFORME EVALUACIÓN GESTIÓN POR DEPENDENCIAS 2019	19.1 Informe evaluación de la Gestión por Dependencias Vigencia 2019													

Para la vigencia se realizaron 7 auditorías entre Procesos y Direcciones Regionales, las cuales surgieron Planes de Mejoramiento que su seguimiento será realizado en la vigencia 2021.

5.2. INFORMES DE LEY

El Plan Anual de Auditoría anteriormente expuesto, contempla la realización de diferentes Informes de Ley cumpliendo las fechas por los entes de control.

Dicho Plan contempló 15 informes de ley, los cuales fueron desarrollados y reportados al 100%.

<https://www.aunap.gov.co/index.php/control#documento-de-control-interno-tercera-linea-de-defensa>

5.2.1. Informe de Evaluación Independiente Sistema de Control Interno

De acuerdo a la evaluación independiente realizada por el Asesor con Funciones de Control Interno, por medio de la herramienta proporcionada por el Departamento Administrativo de la Función Pública. El Estado del Sistema de Control Interno para la Vigencia 2020 fue del **69%**, detallando el cumplimiento de sus componentes como lo muestra la siguiente tabla:

COMPONENTE	NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL COMPONENTE
AMBIENTE DE CONTROL	69%
EVALUACIÓN DEL RIESGO	59%
ACTIVIDADES DE CONTROL	54%
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	86%
MONITORIEO	79%

Principales Debilidades

- No se evidencia mecanismos para el manejo de conflictos de interés dentro de la entidad
- Se observa debilidades en la apropiación del esquema de líneas de defensa
- No se cuenta con una política que establezca a quien se le reporte sobre las deficiencias de control interno

Principales Fortalezas:

- Se observan ejercicios internos con talleres para la socialización e interiorización a todos los servidores sobre el código de integridad, además de las constantes evaluaciones sobre apropiación que realizan el grupo de talento humano durante todo el año
- Se resalta los seguimientos y difusión realizada por la 2da línea de defensa al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano
- La alta dirección por medio del equipo de planeación realiza los ajustes correspondientes de los controles teniendo en cuenta los informes de la tercera línea de defensa

<https://www.aunap.gov.co/images/2021/Control-interno/Informe-de-evaluacion-independiente-del-Sistema-de-Control-Interno-segundo-semester-2020.pdf>

Original Firmado

EURIPIDES GONZALEZ ORDOÑEZ

Asesor de Control Interno